

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación Específica sobre la Orientación de los Recursos del Programa Mejoramiento de la Red Carretera en el Estado.</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>22/09/2014</i>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>24/02/2015</i>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del estado de Oaxaca.</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>1. Coadyuvar en la Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Estado de Oaxaca, a través de identificar y analizar el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos de acuerdo a los objetivos para los cuales está destinado el Programa Mejoramiento de la Red Carretera en el Estado, en cuanto a la Descripción de la Operación del Programa, la Orientación para Resultados, la Administración Financiera y el Ejercicio de los Recursos; con el fin de que las recomendaciones de este análisis retroalimenten el desempeño de los programas y el ejercicio de los recursos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para el cumplimiento de los objetivos para los que están destinados.</i>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Evaluar el programa en los siguientes aspectos:</i> <i>2. Descripción de la Operación del Programa.</i> <i>3. Orientación para Resultados.</i> <i>4. Administración Financiera.</i> <i>5. Ejercicio de los Recursos.</i>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: • <i>Información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.</i>	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <i>La metodología de Evaluación fue desarrollada por "LA JEFATURA", quien funge como la Instancia Técnica de Evaluación, con la finalidad de obtener información confiable para mejorar la gestión, la toma de decisiones y el proceso presupuestario, los cuales se encuentran en los Términos de Referencia en la siguiente liga:</i>	

<http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014>

Base de datos de gabinete utilizados para el análisis:

1. *Ficha Técnica descriptiva del Programa.*
2. *Matriz de Resultados del Programa.*
3. *Evaluación de costo beneficio de los proyectos y sus resultados.*
4. *Calendarios de ejecución.*
5. *Listado de indicadores de eficacia, eficiencia, calidad y economía.*
6. *Bases de datos de donde se obtuvieron cada uno de los indicadores de la Matriz.*
7. *Metas asociadas a los indicadores listados en el punto anterior y su línea base.*
8. *Presupuesto aprobado y presupuesto ejercido.*
9. *Recursos no devengados.*
10. *Resultados del Programa reportados en el Sistema de Monitoreo y Seguimiento de las Matrices de Indicadores.*
11. *Normatividad aplicable en el ejercicio de los recursos federales relacionados con el Programa.*
12. *Plan Sectorial de Desarrollo.*
13. *Formato del reporte del avance físico financiero.*
14. *Actas de entrega recepción de los bienes producidos.*
15. *Reglas de operación.*
16. *Documento descriptivo, normativo funcional acerca de los sistemas de información que conforman la administración financiera del Programa.*
17. *Documento oficial que indique el monto y la fecha de recepción de recursos destinados a la operación del Programa.*
18. *Calendario de transferencia de recursos para la operación del Programa.*
19. *Documento que comprueba la entrega de recursos en tiempo y forma a las instancias ejecutoras.*
20. *Reportes de Cuenta Pública y Estados Financieros asociados al Programa.*
21. *Plan Estatal de Desarrollo.*
22. *Plan Sectorial y/o Regional de Desarrollo.*
23. *Ficha Técnica de Indicadores de Resultados del Programa.*

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

ORIENTACIÓN PARA RESULTADOS

- *Se recolecta información oportuna y veraz de gabinete, así como en las páginas oficiales, que permiten darle seguimiento, monitoreo y evaluación a las acciones realizadas para generar resultados e impactos en la población.*
- *En Plan Estatal de Desarrollo se establecen indicadores para medir el desempeño de las obras y/o proyectos mediante el Plan Indicativo Sectorial, Sector Caminos donde se le da seguimiento.*
- *Se cumplen con los procesos de establecidos en la normatividad, avance físico financiero, actas de entrega recepción y los estados financieros.*
- *Se establecen las metas adecuadas para cada indicador de acuerdo con la Planeación del Desarrollo, y con ello, dar seguimiento a las acciones en el Plan Indicativo Sectorial, Sector Caminos y medir el desempeño. Asimismo, se cuenta con un año de referencia para realizar el análisis comparativo permitiente sobre las situaciones a través del tiempo.*
- *Existe una vinculación entre las obras y/o proyectos que se realizan, ya que la información esta sistematizada de manera presupuestal para medir el avance físico y financiero. De igual manera, con el Plan Indicativo Sectorial, Sector Caminos de la Planeación del Desarrollo.*

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

- *Se utilizan prácticas para sistematizar la información financiera de las acciones y/o proyectos y el ejercicio de los recursos del Programa, y se cumple con los lineamientos normativos sobre la recepción, destino y ejercicio de los recursos tanto federales como estatales.*

EJERCICIO DE LOS RECURSOS

- *Se cuenta con una calendarización para la ejecución de las obras y/o proyectos, así como los oficios de autorización de los recursos.*
- *Se cuenta con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, así como de la instancia ejecutora con el Plan Estratégico Sectorial Transporte, Subsector Caminos. En ambos se observa una coordinación interinstitucional para lograr las metas y generar resultados e impactos.*
- *Se realiza el avance pertinente de las acciones correlacionando la información que se recolecta a través del tiempo. Esto se hace de manera anual, desde el 2012, con una prospectiva estratégica al 2016.*

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

ORIENTACIÓN PARA RESULTADOS

- *No se determina en los indicadores cual es la dimensión que se pretende medir de los objetivos, ya sea eficacia, eficiencia, economía o calidad.*
- *De acuerdo con la metodología, es necesario adecuar la redacción de los indicadores para identificar de manera clara lo que se quiere medir, así como cuál será la unidad de medida y el método de cálculo.*
- *Los recursos no fueron ejercidos en su totalidad, lo que manifiesta un subejercicio; y con la información proporcionada, no es posible identificar las causas.*

EJERCICIO DE LOS RECURSOS

- *No se ejercieron en su totalidad los recursos, y se desconocen los motivos del subejercicio.*

2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. *Los mecanismos para recolectar información oportuna y veraz, se encuentran vinculados con los lineamientos normativos sobre la información programática y presupuestal, y se realizan mediante procesos de control interno; así como en las páginas oficiales de transparencia presupuestaria de Oaxaca, lo que permite darle seguimiento, monitoreo y evaluación a las acciones realizadas para generar resultados e impactos en la población.*
2. *Se cumplen con los procesos de establecidos en la normatividad, avance físico financiero, actas de entrega recepción y los estados financieros.*
3. *Se establecen las metas adecuadas para cada indicador con un año de referencia para realizar el análisis comparativo permitiente sobre las situaciones encontradas a través del tiempo.*
4. *Existe una vinculación entre las obras y/o proyectos que se realizan, ya que la información esta sistematizada de manera programática y presupuestal para medir el avance físico y financiero, y de igual manera, con el Plan Indicativo Sectorial, Sector Caminos de la Planeación del Desarrollo.*
5. *Con respecto al tema de Administración Financiera, se utilizan prácticas para sistematizar la información financiera de las acciones y/o proyectos y el ejercicio de los recursos del Programa. Asimismo, se cumple con los lineamientos normativos sobre la recepción, destino y ejercicio de los recursos por parte de la Federación y el Estado, ya que cuenta con ambos para el financiamiento.*
6. *Se cuenta con una buena coordinación interinstitucional para poder lograr las metas y generar resultados e impactos.*
7. *Se realiza un seguimiento de avance pertinente de las acciones.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

ORIENTACIÓN PARA RESULTADOS

- *Como recomendación para mejorar el seguimiento, monitoreo y evaluación, se recomienda adicionar la dimensión que se pretende medir de los objetivos, e identificar y adicionar indicadores de eficiencia a consideración de las instancia ejecutoras para mejorar la gestión.*
- *Se recomienda para cada indicador identificar:*
 1. *Nombre del Indicador*
 2. *Lo que se quiere medir*
 3. *La unidad de medida*
- *Realizar el ejercicio de los recursos conforme lo establece la Planeación del Desarrollo, y en el caso de que no se*

ejercen los recursos por cuestiones extraordinarias, documentar las causas.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS

- *Se recomienda, con base en la Planeación del Desarrollo, dar seguimiento y ejercer en tiempo y forma los recursos. De igual manera, es necesario sistematizar la información con base en la Metodología del Marco Lógico con la finalidad de elaborar una Matriz de Indicadores para Resultados.*
- *Mejorar los tiempos en la gestión de los proyectos y agilizar la firma de los convenios.*

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo:

Directora del Sistema Integral de Información y Líder del proyecto de PbR y Evaluación del Desempeño.

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores:

Viridiana García Roque.

María Dolores Buenrostro Bermúdez.

Arturo Alejandro Preciado Marín.

Camilo García Carmona.

Angélica Méndez Magaña.

Mónica Buenrostro Bermúdez.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

lrascnm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

01 (33) 36695550 al 55 Ext. 136

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Programa Mejoramiento de la Red Carretera en el Estado.

5.2 Siglas

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Camino y Aeropistas de Oaxaca (CAO).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<i>Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO).</i>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <i>Arq. Guillermo Martínez Gómez</i> <i>Tel: (951) 501-69-00 Ext. 24376, 24390</i> <i>guillermomartinez.cao@oaxaca.gob.mx</i>	Unidad administrativa: <i>Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO).</i>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>Convenio de colaboración institucional.</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <i>Jefatura de la Gubernatura</i>
6.3 Costo total de la evaluación: <i>\$1, 310,00.00 (Un millón trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.) Incluye IVA. El costo corresponde a la evaluación de diez programas estatales.</i>
6.4 Fuente de Financiamiento : <i>Recursos Fiscales</i>

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014 http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_e01_eprogramas.php
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014

